

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la ciudadanía para la obtención del servicio)	Requisitos para la obtención del servicio (Se describen los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Detallar si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencias que ofrecen el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Recepción de peticiones ciudadanas para el acceso a información pública	1. Emisión de solicitud de acceso a la información pública institucional	1. Realizar un oficio dirigido a la máxima autoridad 2. Descargar el formulario de la página web	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución y se genera un oficio de trámite general 2. Para el área que genera, produce o custodia la información	08:30 a 17:00	Gratis	10 - 15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	FORMULARIO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	"Este servicio aún no está disponible en línea"	0	14.965	85%
2	Veeduría Ciudadana	Es un mecanismo de control social mediante el cual la ciudadanía y los ciudadanos, vigila, fiscaliza y controla la administración y gestión de lo público y el servicio público que maneja recursos públicos.	1. Bajar el formulario del sitio web 2. Seleccionar si se busca registrar una veeduría o formar parte de una veeduría por el CPCCS 3. Llenar el formulario en línea	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente 3. Notificación de resultados del servicio solicitado	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente 3. Notificación de resultados del servicio solicitado	8:30 a 17:00	Gratis	Instantáneo	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Santa Prisca entre Vargas y Pajale Ibarra (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	NO	COMUNICARLO DE VEEDURIA	"Este servicio aún no está disponible en línea"	60	183	100%
3	Rendición de Cuentas	Es un proceso mediante el cual se entregan los resultados de las actividades de gestión de lo público a los ciudadanos y ciudadanas en el último periodo de dicha gestión	1. El proceso mediante el cual se entregan los resultados de las actividades de gestión de lo público a los ciudadanos y ciudadanas en el último periodo de dicha gestión	Asistencia técnica: Se entregan los resultados de información sobre el procedimiento de rendición de cuentas al CPCCS de forma personalizada, se entregan los resultados de como electrónico a los directores de los órganos responsables de rendición de cuentas en cada uno de los 24 provincias. Proceso de rendición de cuentas: CPCCS abre vistas de rendición de cuentas en la página web del CPCCS para que los ciudadanos y ciudadanas puedan acceder a los resultados de la gestión pública. Para ello se entregan los resultados de rendición de cuentas en la página web del CPCCS y en el manual del usuario 7. Registrar el manual del usuario 8. Adjuntar el formulario de rendición de cuentas y los medios de verificación correspondiente	1. Ingresar a la página web del CPCCS www.cpccs.gov.ec 2. Bajar de la página web los formularios para llenar el informe de Rendición de Cuentas 3. Llenar la información que le solicita el formulario de informe de Rendición de Cuentas 4. Bajar de la página web el manual del usuario 5. Registrar el manual del usuario 6. Registrar el manual del usuario 7. Registrar el manual del usuario 8. Adjuntar el formulario de rendición de cuentas y los medios de verificación correspondiente	8:30 - 17:00	Gratis	Asistencia técnica: inmediata telefónica o presencial inmediata. Vía mail máximo de horas se permite respuesta. Capacitación para responder a las personas interesadas, así como se recibe la solicitud de capacitación, el técnico tiene 48 horas para ponerse en contacto con la organización y verificar que la respuesta para contribuir a la fecha y los temas de interés para su espacio	Instituciones y entidades del sector público - Personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen recursos públicos	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Santa Prisca entre Vargas y Pajale Ibarra (02) 3957210	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	SI	GUÍAS Y FORMULARIOS PARA RENDIR CUENTAS	Este servicio aún no está disponible en línea	85	15.280	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
4	Observatorios Ciudadanos	Mecanismo de control social que se constituye por ciudadanos, ciudadanas o organizaciones que están interesadas en observar en conjunto con académicos y expertos, diagnósticos, seguimiento técnico e independiente para registrar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de la política pública	1. El pedido debe ser realizado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	1. Copia de Cédula 2. Copia de pasaporte de votación 3. Hoja de vida	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente 3. Notificación de resultados del servicio solicitado	8:30 - 17:00	Gratis	Instantáneo	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Santa Prisca entre Vargas y Pajale Ibarra (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
5	Admisión de denuncias y orientación jurídica	Admisión de denuncias sobre actos u omisiones que afectan a los derechos de participación	1. La denuncia debe ser presentada de forma oral o escrita por medio del formulario en línea o presencialmente en las oficinas de atención al ciudadano y ciudadana 2. La denuncia debe ser presentada en un formulario de denuncia que se encuentra en la página web del CPCCS 3. La denuncia puede ser aceptada mediante mail	1. Presentar documentos personal 2. El formulario de denuncia debe ser presentado en un formulario de denuncia que se encuentra en la página web del CPCCS 3. La denuncia puede ser aceptada mediante mail	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente 3. Notificación de resultados del servicio solicitado	8:30 - 17:00	Gratis	Admisión: 15 días Investigación: 90 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Santa Prisca entre Vargas y Pajale Ibarra (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	SI	FORMULARIO DE DENUNCIAS Y PETICIONES	denuncia@cpccs.gov.ec	19	1.927	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
6	Comités de Usuarios y Usarias	Formas organizativas de control social, de carácter permanente, cuyo espacio sirve para involucrar entre los prestadores del servicio y los usuarios y usuarias.	1. El pedido debe ser realizado al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	1. Copia de Cédula 2. Copia de pasaporte de votación 3. Hoja de vida	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado 2. Para el Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente 3. Notificación de resultados del servicio solicitado	8:30 - 17:00	Gratis	Instantáneo	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Santa Prisca entre Vargas y Pajale Ibarra (02) 3957210 www.cpccs.gov.ec	Página web y oficinas a nivel nacional. Vía telefónica	SI	ACTA DE CONFORMACION DE COMITES DE USUARIOS Y USARIAS	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
7	Escuelas de Formación Ciudadana	Espacio ciudadano de intergeneración que desarrolla y potencia el desarrollo de competencias y capacidades de la ciudadanía para el ejercicio de sus derechos de participación en la gestión de lo público, e impulsa la generación, desde los propios participantes, de prácticas y conocimientos aplicables a su propia realidad, fortaleciendo la construcción permanente de una democracia participativa.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Requisitos: 1. Tener una foto de inscripción 2. Firmar una carta de compromiso, como ciudadano o ciudadana y recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana. 3. Cumplir con los compromisos que se pactan en los propios participantes. 4. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Taller de socialización de la Escuela de Planificación de actividades en acuerdo con los participantes. 2. Envío a la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación para el desarrollo de la Escuela. 3. Se ejecuta la Planificación y se entregan informes mensuales de cumplimiento. 4. Se verifica registros de asistencia y presentación de propuestas. 5. Entrega de certificados.	Horario acordado con los participantes de acuerdo a la realidad territorial.	Gratis	2 meses aproximadamente.	Ciudadanía en general.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	140	140	De acuerdo con datos suministrados por el Centro de Investigación y Formación Ciudadana del CPCCS, a través de entrevistas a los y las participantes de una muestra tomada en el año 2014 (115 Escuelas) se destaca: - El 78% de la ciudadanía todas las veces las han sentido muy importantes e interesantes, porque consideran que son de mucha utilidad para poder participar de mejor manera. AFR 100% mayor respecto los temas de Mecanismos de Participación Ciudadana. Otro 9% de ciudadanía consideró que los temas de Control Social, fueron importantes, y otro 9% no respondió. En cuanto al grado de satisfacción de los aportes más significativos de la Escuela, se manifestó que: - Las escuelas de formación ciudadana han permitido que el 46% de los ciudadanos y ciudadanas conozcan más sobre sus derechos, el 35% de las escuelas ciudadanas están muy motivados a participar.
8	Proceso de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales	Implementación de Proceso de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales.	La o el ciudadano, senda o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	7	876	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
9	Proceso de Fomento de la participación ciudadana.	Implementación de Proceso de Fomento de la participación ciudadana.	La o el ciudadano, senda o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	1.210	14.018	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
10	GAD que actúan el Sistema de Participación Ciudadana	Fortalecimiento y acompañamiento técnico a GAD que actúan el Sistema de Participación Ciudadana.	La o el ciudadano, senda o servidor público, o miembro del GAD puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva. Miembros de GAD.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	416	4.106	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
11	Conformación y/o fortalecimiento de Asambleas Locales Ciudadanas que inciden en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Fortalecimiento y acompañamiento técnico a Asambleas Locales Ciudadanas que inciden en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	584	8.008	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
12	Conformación y/o fortalecimiento de Comités Barriales y vecinales como instancia de participación ciudadana local para ejercicio de su acción.	Fortalecimiento y acompañamiento técnico a Comités Barriales y vecinales como instancia de participación ciudadana local para ejercicio de su acción.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Lunes a viernes: de 8:30 a 17:00.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	645	7.511	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
13	Apoio técnico, impulso, promoción y fortalecimiento de iniciativas que garanticen el ejercicio de los derechos de participación ciudadana, control social y rendición de cuentas en todos los niveles de gobierno, en coordinación con las instituciones, las instituciones y organizaciones sociales. (Apoyo a Asambleas Ciudadanas Locales)	Fortalecimiento y acompañamiento técnico a Comités Barriales y vecinales como instancia de participación ciudadana local para ejercicio de su acción.	La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país, manifestando su interés de recibir un acompañamiento técnico para la conformación y/o fortalecimiento de una Asamblea Local Ciudadana que incidirá en la gestión de lo público desde la acción ciudadana.	Carta o oficio expresando la petición que requiere. La o el ciudadano puede acercarse a las Oficinas del CPCCS en las 24 provincias del país.	1. Ingreso de petición y su procesamiento interno a nivel de la Delegación. 2. Revisión de trabajo para elaborar el Plan de Acción respectivo. 3. Ejecución del Plan de Acción.	Horario acordado con los participantes de acuerdo a la realidad territorial.	Gratis	Según la lógica de cada territorio y de las propias organizaciones sociales y ciudadanas que acceden	Ciudadanía de forma individual y colectiva.	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional con sede en las capitales de provincia.	Matro: Quito, Santa Prisca 425 y Vargas. Teléfono: (02)3957210. La ciudadanía puede comunicarse a la Oficina del CPCCS que está ubicada en la capital de su respectiva provincia, para lo cual puede acceder a la página web de la institución y acceder a los números telefónicos.	Oficinas Provinciales y Matro. Vía telefónica.	NO	Este servicio aún no está disponible en línea	Este servicio aún no está disponible en línea	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social deberá desarrollar un mecanismo de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", ya que el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social no cuenta con un portal de trámites ciudadanos (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											3/12/2016							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL b):											COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN LITERAL b):											ANDRÉS JARÍN							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											andres.jarin@cpccs.gov.ec							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(02) 395-7210 EXTENSIÓN: 491							